Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores,
CONSORCIO INT SEGURIDAD VIAL
Atn, ERNESTO PERDOMO RUBIANO
Director de Interventoría
intseguridadvial@gmail.com

CIV-108-2025

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA STM-LP-008-2025 "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: REMISIÓN AJUSTE INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3.

Cordial saludo,

El **CONSORCIO INGENIO VIAL**, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales como Contratista de Obra del Contrato No. STM-LP-008-2025, cuyo objeto es *"Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados a cargo del departamento de Cundinamarca",* se permite remitir a interventoría el ajuste al informe mensual de obra No.03 que corresponde al periodo del 21 de abril al 20 de mayo, para su revisión y concepto.

La información se puede consultar en el siguiente enlace de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1tGITlLcE4E5imfxxgVkUZ4yQ10FPELZi?usp=drive_link

Cordialmente,

HECTOR GOMEZ
Director de Obra.
Consorcio Ingenio Vial.